



# HUS

05DP15-VI

## HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

RESOLUCIÓN NÚMERO **189** DE 2016

13 MAY 2016

*"Por medio de la cual la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana selecciona las propuestas presentadas en el marco del proceso convocatoria pública 18.*

*El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la ordenanza 072 de 1995 y el acuerdo 008 de 2014 "Estatuto de contratación del hospital" y,*

### CONSIDERANDO QUE

1. Se recibió solicitud de necesidades por parte del área de Hotelaría para el servicio de:

ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ Y ASEO, DESINFECCIÓN DE ÁREAS DE PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ. ASEO Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD.

2. Para el cumplimiento del anterior fin, se realizó apertura de la convocatoria pública N°18 de 2016, el 13 de Abril del 2016, cuyo objeto fue descrito en los términos de referencia publicados en la página WEB del Hospital y en el SECOP.

3. El 25 de Abril de los corrientes, se realizó cierre del proceso a las 09:00 y se recibieron cuatro propuestas (4) las cuales fueron evaluadas bajo los parámetros establecidos en los términos de referencia

4. Durante este proceso se presentaron dos empresas con observaciones a las evaluaciones iniciales publicadas el día 08 de abril de 2016, la cuales fueron contestadas el día 12 de mayo de 2016, los resultados de estas observaciones no modificaron los resultados de la evaluación inicial, por y tal razón por tal razón el comité de compras y contratos ratifica la evaluación inicial.

5. El Comité de Compras y Contratos del Hospital se reunió el día 12 de Mayo de 2016 y después de los análisis pertinentes recomendó a esta Gerencia tomar algunas decisiones, cuyas motivaciones se encuentran expresadas en el acta N° 32 de la reunión, la cual hace parte integral del presente acto administrativo. Dichas motivaciones resultan razonablemente fundadas, por lo que esta Gerencia acepta las recomendaciones expuestas y, en consecuencia,

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO.** Se ordena adjudicar así:

13 MAY 2016

1. Con la empresa LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU SAS, por el siguiente servicio:

SEDE BOGOTA

PUNTOS DE ASEO	DIAS	HORA	VALOR UNITARIO MES (POR PUNTO DE ASEO)	VALOR TOTAL MES (INCLUIDO IVA POR EL TOTAL DE PUNTOS REQUERIDOS)
1	Lunes a Domingo	9 am a 5 pm	1.859.550	1.859.550
36	Lunes a Domingo	6 am a 2 pm	1.859.550	66.943.800
34	Lunes a Domingo	1 pm a 9 pm	1.841.840	62.622.560
5	Lunes a Sábado	6 am a 2 pm	1.605.450	8.027.250
7	Lunes a Domingo (Nocturno)	9 pm a 6 am	2.055.900	14.391.300
3	Lunes a Domingo (Nocturno)	7 pm a 7 am	2.194.500	6.583.500
1	Lunes a Sábado	7 am a 4 pm	1.707.534	1.707.534
			<b>TOTAL OFERTA PARA BOGOTA</b>	162.135.494
			<b>VALOR TOTAL PO 6 MESES</b>	972.812.964

2. Con la empresa MUNDOLIMPIEZA SAS, por el siguiente servicio:

SEDE ZIQAUIRA

PUNTOS DE ASEO	DIAS	HORA	VALOR UNITARIO MES (POR PUNTO DE ASEO)	VALOR TOTAL MES (INCLUIDO IVA POR EL TOTAL DE PUNTOS REQUERIDOS)
7	Lunes a Domingo	6 am a 2 pm	1.685.446	11.798.122
4	Lunes a Domingo	1 pm a 9 pm	1.732.856	6.931.424
3	Lunes a Sábado	1 pm a 9 pm	1.132.956	3.398.868
2	Lunes a Domingo	9 pm a 6 am	1.825.065	3.650.130
1	Lunes a Sábado	6 am a 2 pm	1.132.956	1.132.956
1	Lunes a Domingo	7 am a 4 pm (Residuos)	1.282.856	1.282.856
			<b>TOTAL OFERTA PARA LA U.F. ZIQAUIRA</b>	28.194.356
			<b>VALOR TOTAL POR 5 MESES</b>	140.971.780

13 MAY 2016

**ARTICULO SEGUNDO:** El anterior contrato deberá realizarse con cargo al CDP 425 de 2016

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**VÍCTOR AUGUSTO PEDRAZA LÓPEZ  
GERENTE (e)**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Proyecto: Subdirección de compras  
Reviso: Oficina Asesora Jurídica

